



### FICHA DE APLICACIÓN N° 03

#### TÍTULO DE LA UNIDAD: "ÉPOCA DEL ABSOLUTISMO Y EL SURGIMIENTO DE LA ILUSTRACIÓN"

#### TEMA: EL ABSOLUTISMO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	NIVEL: SECUNDARIA	GRADOS: 3° ABCD
DOCENTE	PROF. PERCY K. CHAMBE RAMIREZ - LOURDES ESTRADA CHIQUÉ	
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO
CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.	INTERPRETA CRITICAMENTE FUENTES DIVERSAS	Identifica las semejanzas y diferencias de la ideología absoluta y sus repercusiones en Europa del siglo XVI-XVIII y lo relaciona con la actualidad.

En el siglo XVII apareció la monarquía absoluta, sistema de gobierno en el que el rey centralizaba todo el poder del Estado. Para gobernar, los reyes incrementaron el aparato administrativo, formado por funcionarios y técnicos pagados por el Estado, quienes se encargaban de cobrar impuestos para financiar los gastos estatales. Ante ello surgieron revueltas entre el pueblo, que soportaba toda la carga tributaria, y la nobleza, opuesta al absolutismo (MINEDU, 2015).

*Se dice que un Rey ejercía monarquía absoluta porque concentraba todos los poderes. Por ejemplo, decidía quién vivía o moría, elaboraba sus leyes para cobrar más impuestos, castigaba sin previo juicio, otorgaba privilegios a los nobles, esas acciones que realizaba lo decidía sólo él.*

*Eliminaron todos los obstáculos a su autoridad por eso limitaron las atribuciones de las Asambleas de Representantes (Cortes en España, Parlamento en Inglaterra, Estados Generales en Francia) de sus opositores. Sin embargo, algunos necesitaban de consejeros reales, es decir de personas de su confianza. (En la imagen se muestra al Rey de Francia Luis XIV)*



### TEORÍAS DEL PODER

Hubo filósofos y pensadores que escribieron ensayos para justificar el absolutismo. Los **juristas** adjudicaron al rey todos los poderes del Estado, y los **teólogos**



consideraron que el poder real provenía de Dios. Vamos a citar a dos ideólogos:

**THOMAS HOBBS.** Fue un filósofo inglés que defendió el Estado monárquico, por cuanto el rey era capaz de garantizar la paz social y la convivencia de los hombres. En su obra el LEVIATÁN (1651) afirmó que todos los hombres son iguales y tienen los mismos fines, pero que al buscarlos simultáneamente se convierten en enemigos implacables. En consecuencia, para poder llevar una vida en sociedad, debían ceder parte de sus derechos al Estado. Para ello era necesario tener un poder fuerte, concentrado en una figura real, quien así acumulaba todos los derechos a lo que el hombre había renunciado.

Por su parte, el filósofo inglés **JOHN LOCKE** en su Ensayo sobre el gobierno civil, condenó la política absolutista. Al igual que Hobbes, creía que la natural violencia del hombre lo obligaba a unirse en una sociedad civil y ceder parte de sus derechos al Estado. Sin embargo, Locke sostenía que el gobierno debía estar limitado por reglas que le prohibieran afectar los derechos a la propiedad y a la libertad individual. Asimismo, propugnó también un sistema de control y división de poderes, en el que el Poder Legislativo era el más importante, por encima del Ejecutivo y el Judicial. En su obra DOS TRATADOS SOBRE EL GOBIERNO CIVIL (1690) afirmó que la soberanía no reside en el Estado sino en la gente, y que el Estado es supremo solo si respeta la Ley civil. Además, era partidario de la libertad religiosa y de la separación de la Iglesia y el Estado.

**ACTIVIDADES: Completa el siguiente cuadro con una diferencia y una semejanza.**

**1. Completa el cuadro:**

IDEÓLOGOS	THOMAS HOBBS (1588-1679)	JOHN LOCKE (1632-1704)
DIFERENCIA		
SEMEJANZA		

2. ¿Los actuales reyes de España e Inglaterra ejercen el mismo poder que en Europa del siglo XVII? Fundamenta tu respuesta. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_